

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

ANTE LAS ELECCIONES

Hagamos exámen de conciencia

El Gobierno, en unas de sus notas, ha hablado ya de las elecciones municipales y ha señalado una fecha: ¡12 de Abril! Ignoramos si esa fecha corresponderá al corriente año o al inmediato. Pudiera ocurrirle a este Gobierno algo parecido a lo que le sucedió al inolvidado Gabinete Berenguer: que se pasó diez meses señalando fechas para la celebración de elecciones y cayó sin lograr llevar a efecto sus reiteradas promesas.

Como el ambiente nacional ha variado muy poco, nada tendría de extraño que el caso se repitiese para íntima satisfacción de muchos. Pero, en fin, como ello no cuesta trabajo alguno, admitamos que las citadas elecciones sean un hecho en la fecha indicada; admitamos también que todos los partidos de izquierdas coincidan con los socialistas en la política de intervención, dado el carácter administrativo de los Municipios y Diputaciones: ¿Ha hecho Baena exámen de conciencia? ¿Sabe la importancia que pueden guardar tales elecciones? ¿Se ha dado cuenta del ritmo de la época, que exige transformaciones, que demanda la dispersión de las oligarquías y requiere hombres nuevos para,

que los procedimientos sean nuevos también? ¿Ha olvidado el obrero cuánto le convendría que los Ayuntamientos estén integrados por elementos populares, a fin de que no encuentre oposición en pactar bases y sea escuchado, como hoy lo son los patronos únicamente, en problemas tales como los del paro forzoso, por ejemplo? ¿Ha sentido el comercio la necesidad de estar debidamente representado en los Concejos para que los impuestos sobre su trabajo no alcancen tanta injusticia? ¿Se hizo alguna vez en Baena verdadera labor escolar? ¿Existen cantinas, ni parques escolares? ¿Se protege a las colonias que procuran salud a los niños de las escuelas? ¿Se viste, acaso, a estos niños? La Beneficencia, ¿es tan cumplida como requiere un pueblo de veinticuatro mil almas? ¿No demuestra la *potrada*, ese rosario de mendigos que pululan los viernes por nuestras calles, que las plazas del Asilo de Ancianos son exiguas y difíciles de conquistar? ¡Y qué decir de socorros a obreros, de baños públicos, de Bibliotecas, de Casas de Maternidad o de la Gota de Leche!

Repetidas veces hemos sostenido en estas columnas que las elecciones municipales eran las únicas que podrían interesarnos. Es más, en cierta ocasión llegamos a asegurar que, no obstante las persecuciones, amenazas y dificultades, viviría este semanario hasta que tales elecciones fuesen un hecho. Y es que sentimos verdadero amor por nuestro pueblo y anhelamos su renovación. Aunque nos consta que la situación de la Hacienda municipal no es la más halagüeña, precisamente por desaciertos administrativos (otro día daremos cifras) sabemos, sin embargo, que en Baena existen hombres nuevos, bien preparados y animados de los mejores propósitos, los cuales, hurgando un poco al viejo e inícuo amillaramiento (todo puede conseguirse) alcanzarán para nuestro pueblo más riente perspectiva. Claro es que para ello es condición imprescindible el apoyo de los elementos populares. De aquí la labor de este semanario, que ha venido señalando defectos e indicando orientaciones, a fin de despertar la conciencia ciudadana.

Haga, pues, Baena, con propósitos de enmienda, historia de las oligarquías; compruebe los *beneficios* debidos a ellas y fácilmente comprenderá la postura que en las próximas elecciones —si es cierto que llegarán a celebrarse— deberá mantener. El

pueblo está obligado a prestar apoyo al pueblo mismo. Unámonos todos los elementos democráticos, y saquemos a Baena, que ya es hora, del dominio de unos pocos. Renovemos el ambiente, renovando también la administración de los caudales públicos.

Si después de tanta enseñanza, continuára Baena entregada a la misma oligarquía por la traición de las clases democráticas, habría que decir como Paulino Fernández: que es el nuestro un pueblo irredento. Y habría también que romper la pluma, porque resaltaría la evidencia de que Baena ni quiere superarse, ni le importa tampoco. ¡Triste condición demostraría entonces nuestro pueblo! ¡Hagamos exámen de conciencia!

AL SR. CENSOR

Nuevamente nos vemos obligados a solicitar de la Censura no sean detenidas nuestras planas tantas horas para su visado, puesto que ello además de implicar un gran perjuicio para la imprenta, retarda la salida de este semanario, que peca de informalidad por causa ajena.

Es curioso señalar el caso de que solamente en tiempos del anterior Alcalde y en la actualidad, se hayan detenido tanto tiempo nuestras planas en la Censura. Cuando alguno de los hoy tenientes alcaldes se ha encargado accidentalmente de visar las planas, ha bastado un momento para firmarlas. ¿Por qué, pues, ahora se nos censura con demora tanta? ¿No parece indicar que el Censor en tiempos de don Guillermo Prado es el mismo que hoy? ¿No se demues-

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

tran empeños de obstaculizar nuestra publicación? Sea lo que fuese, con todo respeto nos dirigimos de nuevo al Sr. Censor para solicitar la corrección de la anomalía. De lo contrario, en nuestro perfecto derecho, haremos uso de la Prensa de la capital para rogarle al Gobernador las atenciones que se nos deben, toda vez que se vienen perjudicando intereses tan sagrados como los que más sean.

LA REDACCION.

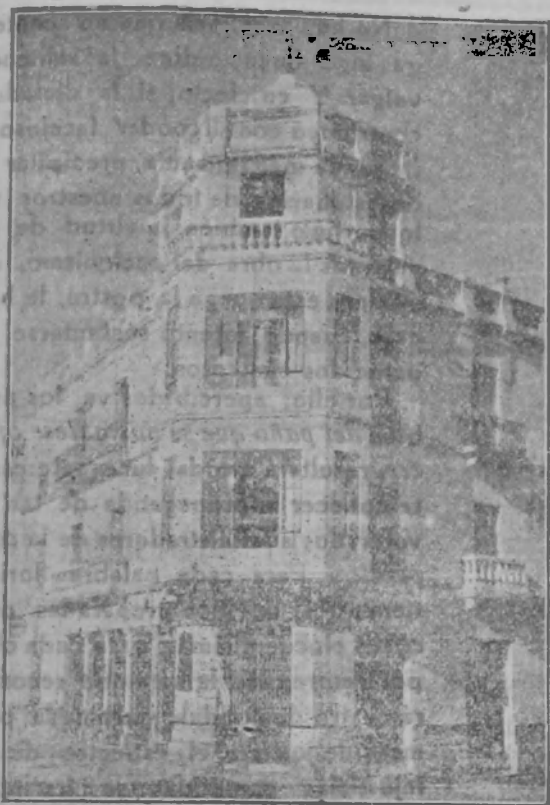
El Estado y sus servidores

La tacañería de nuestros gobiernos para con la mayoría de los servidores del Estado es una verdad inconcusa. Por tanto, no nos molestaremos en demostrarla; todos sabemos que si bien en nuestro país existe (¡cómo no!) un número de servidores privilegiados, disfrutando sueldos espléndidos, existe otro número infinitamente mayor con unos sueldos tan irrisorios que su disfrute sólo proporciona escasez y miseria; de todos es conocido el hecho de que en España millares de sus servidores viven una vida llena de privaciones sin cuento. No hablemos hoy de los millares de maestros dotados de un sueldo que apenas sube de un mezquino jornal de cuatro pesetas ni de las dolorosas vicisitudes de esa clase, a la cual en-

comienda el Gobierno la educación de medio millón de niños españoles; no hablemos tampoco de las reformas de plantillas aprobadas para los presupuestos del año actual; todo ello está en la mente de todos y por tanto sería trabajo supérfluo. Pero como quiera que nos hemos dispuesto decir algo sobre el epígrafe que encabeza estas líneas, hablemos hoy de los carteros rurales; hablemos de la difícil situación en que han colocado a esta humilde y sufrida clase, al poner en práctica la famosa reforma, tan conocida de todos y, que en virtud de la cual el sello especial de cinco céntimos suple al derecho de reparto.

Las carterías rurales estaban dotadas de ínfimos sueldos; tan ínfimos que si no hubiese sido por lo que se recaudaba con los céntimos del derecho de entrega, muchas de ellas hubiesen permanecido indefinidamente vacantes. A parte de las que se han anunciado en la «Gaceta» como cargos *gratuitos*, conocíamos muchas dotadas con el haber diario de *sesenta céntimos*.

El deplorable estado de incuria en que se tenía a este sector de los servidores del Estado reclamaba una pronta reforma, en virtud de la cual se les concediesen unos sueldos que, aunque modestos, fuesen suficientes para subvenir siquiera las más perentorias necesidades de la vida, y, efectivamente, la reforma no se hizo esperar: el Estado se encargaba de cobrar el derecho de entrega, mediante el consabido sellito y él se encargaba también de dotar a los carteros de otro sueldo más humano



Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 53.465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. 3	por 100	Seis meses 4	por 100
Tres meses 3 ½	por 100	Un año. 4 ½	por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

meidad a los millones a que se eleva la mencionada recaudación llevada a cabo mediante el sello de cinco céntimos.

Pero ahora resulta que el Estado cobra los derechos que antes pertenecían a los carteros y que éstos en vez de salir beneficiados con la reforma, pierden un buen número de pesetas de sus míseros sueldos, a pesar de que el pueblo sigue pagando como antes, aunque de distinta forma, el derecho que a ellos les han arrebatado.

¿A quiénes benefician entonces esos diez o doce millones de pesetas?

No lo sabemos; lo que podemos afirmar es que conocemos un caso que, mostramos como botón, y que sobra para muestra.

Cierta Cartería rural estaba dotada con el sueldo de *sesenta céntimos* que unidos al ingreso medio de una peseta con cincuenta céntimos constituían el *pasar* de nuestro cartero; hoy, en virtud de la *filamante y humana* reforma, cobra mensualmente *veintisiete pesetas con cuarenta céntimos*, líquido de las *treinta pesetitas*, una vez deducido el correspondiente descuento. Por tanto, la elo-

cuencia de los números nos dice que este servidor del Estado (por cuyas manos pasaron en el mes de diciembre *trescientas mil pesetas* en valores declarados) ve mermado su irrisorio sueldo en unas treinta y cinco pesetas. ¿Es esto humano?

Una vez más nos preguntamos quiénes son los beneficiarios de la reforma, porque no logramos descubrirlos por parte alguna.

Lo que sí descubrimos es que el pueblo paga este servicio y que, a pesar de ello, a los encargados de él, a los suñidos carteros, con la funesta reforma, se les ofrece el siguiente dilema: el camino del hambre o el del *de falco*. Y lógico es que ni el Estado tiene derecho a exigir el ejercicio de la virtud hasta querer convertir en mártires a sus servidores ni a rodearlos de tal índole de circunstancias que le obliguen a seguir una senda que lleva al que por ella se deja conducir a parajes ilegales.

Mas, a pesar de todo ello, se hace imperar a la razón de la fuerza: se lleva la miseria a millares de hogares y se perjudica a un pueblo que paga un servicio que, por la reciente reforma, no puede de modo alguno rendir los resultados apetecidos.

Andrés Pascual.

Colaboración obrera

Mi mejor consejero es el libro

Es el único amigo que no me hace mal, es el que yo siempre llevaré con migo, por haber logrado hacerme estudiar y por enseñarme todo cuanto digo.

A él me confieso porque mi alma ansía llegar a infiltrarse de espíritu sano; estar con él solo, es ya mi manía; sólo a él acato como soberano.

El me ha dado goces que nadie, jamás, ha podido darme; ¡incluso el dinero! ¿De él hastiarme? Nunca. Al contrario, más deseo la compañía de tal compañero.

¡Sublime consuelo de mis sufrimientos!
¡Con tus enseñanzas cuántas veces vibro!
¡Cómo me ensimismo con tus pensamientos!
¡Sólo a ti venero, admirable libro!

José Peña Cabezas.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

Lo que opina el duque y lo que piensan otros

Consecuente con el momento, el duque de Tetuán ha querido emitir su opinión. Para ello, ha dirigido a la nobleza española el siguiente comunicado:

"En este crítico momento de la política, todo español tiene la obligación de manifestar su pensamiento. A nadie, pues, debe extrañar que yo exprese el mío. La nobleza española debe evitar que la crisis que va corroyendo y desgastando todos los valores morales acabe con ella. La defensiva más eficaz es no cerrar los ojos a la evidencia; reconocer lo que hay de injusticia en la organización social, donde el trabajador no cobra el dinero suficiente para su subsistencia, mientras existe un boato que llega a ser ofensivo para él; mantener el prestigio de la clase, no con imitaciones de lo antiguo, ya fuera de lugar, sino por medio del estudio, del trabajo ennoblecedor, de la cordialidad en el trato social, del reconocimiento de los méritos y sacrificios del prójimo..."

No termina aquí el documento, sino que aún insiste en la transigencia, para acabar recordando estas frases del Evangelio: "Tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen." Pero con lo transcrito basta para llegar al conocimiento de que hasta la misma nobleza para mientes ya en que en la sociedad presente es preciso refrenar egoísmos, urgiendo hacer concesiones y procurar sabias temporizaciones. Sin embargo, mientras la nobleza se manifiesta así en las alturas, los burgueses pueblerinos, a cuya tiranía debe, precisamente, España esa corrupción de los valores morales, al conjuro de las elecciones municipales, se aprestan a darle la batalla al pueblo, dificultando su acceso a los cargos edilicios. No se conforman estos burgueses con haber sido los árbitros de los pueblos por espacio de largos años; aún pretenden continuar usufructuando todas las direcciones como si los pueblos, después de siete años de dictadura, estuviesen aún sumidos en la misma ignorancia e idéntica mansedumbre.

Coplillas de ciego

*Sobre la cuestión obrera
hubo una nueva reunión;
se acordó un nuevo reparto
e ir tirando... otro tirón.*

*Igual podíase haber hecho
desde la reunión primera,
y... ya se acabó el conflicto
sobre la cuestión obrera.*

*Yo no se por qué se llega
a estas crisis aflictivas
habiendo medios seguros,
como son las rogativas.*

*No tenéis más que fijarse
lo que viene sucediendo:
apenas se acude a ellas
ya está nublado y lloviendo.*

*Señor hermano Mayor
de Jesús de Nazareno:
estudie usted astronomía
porque el saber siempre es bueno.*

*En la procesión, Marías,
no hay que hablarse ni al oído;
¡si le dais a la sin hueso
todo es trabajo perdido!*

*Se perdieron las habas
por la demora
de no rogar a tiempo
cual se hace ahora*

*Por ser poco piadosos
y libertinos
se quedaron sin habas
«pa» sus cochinos.*

*Aquí a imploraros venimos,
obreros menesterosos...
dando, se demuestra al pueblo
quiénes son los virtuosos.*

*Aquí en la calle esperamos
mil quiniientos en cuadrilla;
si hemos de esperar sentados,
saca mil quinientas sillas.*

*Dice el doctor Albiñana
que las masas izquierdistas
solo obran impulsadas
por judíos y comunistas.*

*¡Coli blancos, coli-negros!
debéis de estar "prevenidos"
porque el doctor Albiñana
la ha "tomao" con los judíos!*

Juan Pagano.

No hay cosa mala que no contenga algo bueno—dice la sentencia vulgar. Y en efecto, si la dictadura contribuyó con su poder faccioso e inusitada megalomanía, precipitar la desestimación de todos nuestros valores, tuvo también la virtud de revelarnos la obra del caciquismo, enseñanza esta que, a la postre, le hizo caer, cuando intentó sustentarse en parecidos cimientos.

Por ello, apercibidos ya los pueblos del paño que se nos quiere ofrecer, resultará a todas luces interesante conocer la propaganda de tan inveterados administradores de la cosa pública. Para cada palabra florida, tienen los pueblos preparadas unas cifras elocuentísimas; para cada obra por emprender, la memoria recordará cuatro demolidas; para cada promesa de justicia, el espectro de las injusticias cometidas se levantará amenazante.

He aquí por qué anhelan los pueblos, con impaciencia, que se inicie ya la propaganda de los eternos detentadores de la pública administración. He aquí por qué sería conveniente que aparecieran en cada pueblo, no uno, sino varios periódicos oficiales de la reaccionaria burguesía, quien, por lo que se dice, después de sus pasadas culpas, pretende ahora acusar al pueblo. ¡Sabia manera de contemporizar! ¡Blasfemia sin precedente! ¿Qué diría el duque de Tetuán de conocer la medida? ¡Con razón repite con frecuencia *El Socialista* que el desorden nace de las reaccionarias derechas!

Pero venga, venga esa propaganda electoral, que aunque el pueblo luche con armas desiguales, el triunfo será suyo. Hagamos todos memoria y tengamos conciencia de nuestra responsabilidad. Sólo con esto, la victoria será nuestra; sólo con esto ganará la batalla el pueblo, que quiere y debe procurar a toda costa la iniciación de nuevos valores. Renovación: tal es la palabra; ello es lo que necesitan los pueblos y España entera. Prometamos conseguirlo.

Juan Singafas.

**Este número ha sido
visado por la censura**

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Un cuento de León Tolstoi

La botella que todo lo consume

Un día, delante de una cabaña, un niño de pocos años contemplaba una botella que tenía en sus manos, murmurando:

—¿Estarán dentro de esta botella los zapatos, como dice mamá?

Por fin, después de darle muchas vueltas, cogió una piedra y rompió la botella; mas al ver que no había nada dentro, espantado por lo que acababa de hacer, se echó al suelo y rompió a llorar tan desconsoladamente, que no oyó el ruido de pasos de alguien que se acercaba por momentos.

—¿Qué es eso?

Aterrado el pequeñuelo al oír la voz, volvió los ojos: era su padre.

—¿Quién ha roto la botella?—repitió éste malhumorado.

—¡He sido yo!—exclamó el niño, sofocado por las lágrimas.

—¿Y por qué la has roto?

El niño miró a su padre. Y era porque en la voz de éste había algo a que el pequeño no estaba acostumbrado; algo de compasión que su padre había sentido, quizás por primera vez, al ver a aquel pobre ser inocente y débil encorvado, doblado casi en su desolación, sobre los restos de la botella.

—Yo quería—murmuraba el niño entre tanto—ver si había dentro un par de zapatos nuevos, porque los míos están rotos y mamá no los puede ya componer. Todos los demás niños tienen zapatos nuevos....

—¿Cómo podías imaginarte que

hubiese dentro de la botella un par de zapatos nuevos?

—Es mamá quien me lo ha dicho. Siempre que la suplicaba que me comprara un par de zapatos, me decía que mis zapatos y vestidos, así como el pan y muchas otras cosas, estaban en el fondo de la botella... y yo creía encontrar algunas de estas cosas dentro. Por eso la he roto, pero ya no lo haré más.

—Está bien, hijo mío—dijo el padre poniendo las manos sobre la cabellera ensortijada de su hijo.

Después entró en la cabaña, dejando asombrado al pequeño con su moderación, tan fuera de costumbre. Algunos días más tarde, el padre entregó al niño un paquete, mandándole que le abriera. Al abrirlo, lanzó el pequeñuelo un grito de alegría.

—¡Zapatos nuevos!—exclamó—¿Has recibido otra botella, papá? ¿Estaban dentro de ella?

—No, hijo mío—le contestó el padre con dulzura; ya no quiero otra botella. Tu madre tenía razón. Todas las cosas iban antes a perderse en el fondo de la botella.

Las que he echado en ella no es fácil sacarlas ya, pero no volveré en lo sucesivo a echar ninguna más. Lo prometo firmemente.

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

Crisis de trabajo

Es lamentable el espectáculo que venimos presenciando desde hace algún tiempo por las principales calles de Baena. Da pena y rabia al mismo tiempo ante tanto infortunio. Ya no son solo mujeres y niños, sino hombres en plena juventud que, acosados por el hambre, han tenido que recurrir a implorar la caridad pública.

He aquí el premio que en compensación a tanto trabajo y privaciones tiene reservada la clase obrera dentro de este régimen capitalista. ¡Qué contraste más injusto el de esos trabajadores, que todo lo producen y nada poseen, pidiendo una limosna en la puerta de los que sin producir nada lo poseen todo! Estos contrastes de miseria y de opulencia, son la más grave acusación que se puede lanzar contra un régimen incapaz de realizar la reforma social, que impida que unos hombres posean inmensas riquezas mientras otros se mueren de hambre.

Es extraña la actitud pasiva adoptada por nuestra primera autoridad ante un problema tan urgente. Ha abandonado, para que la caridad resuelva, un problema que sólo puede resolverse con previsión, valentía y espíritu de justicia. Además, esta caridad está muy desacreditada y nada resuelve; es únicamente la justicia la que puede resolver este problema, dando al obrero lo que es justo se le conceda. ¡Trabajo! No darle trabajo es criminal y contraproducente; darle limosna, es humillarlo y envilecerlo. Trabajo remunerado con conciencia es lo que al bracero debe dársele. Proporcionárselo, es obligación ineludible de las autoridades, solicitando con actividad socorros del Gobierno y emprendiendo obras públicas; y si quedaran todavía obreros sin trabajo, alojarlos a aquellos hacendados que tengan sus fincas deficientemente labradas.

No dejo de comprender que el problema es escabroso; pero acometiéndolo la autoridad con entereza y con una poca de buena fe por parte de los propietarios, se resolvería con facilidad. Es a los propietarios a los

que más orga arreglar este asunto, si no por humanidad, por instinto de conservación.

Trabajo y no limosna es lo que quiere el obrero. Esos señores que, quizá impulsados por sus buenos sentimientos, vienen fomentando la mendicidad con su pomposa caridad, deben, en vez de limosna, dar trabajo y ocupar muchos obreros en labores que ya es tiempo de tener hechas, que aún no han hecho y que seguramente dejarán sin hacer.

Esperamos que cada cual pondrá de su parte buena fe en arreglar este asunto cuanto antes, evitando a nuestro pueblo, donde tanta riqueza hay, aparecer a la vista del forastero como un pueblo de famélicos y hambrones.

D. Fernández.

Lluvia y justicia

Un refran árabe compendia las aspiraciones de una raza pidiendo dos cosas nada más: "lluvia" y "justicia". Apenas si exceden de ahí los ideales del cristiano pueblo español: que la acción pública preste complemento a la privada para la conquista efectiva de aquellas fuerzas naturales sin las cuales el sudor de la frente es infecundo; y que desamortice la justicia, así civil como administrativa, patrimonio ahora de un millar de tiranuelos, y acabe esa anarquía mansa en que se disuelve calladamente, como cuerpo muerto, la nación española.

COSTA.

A nuestros suscriptores de fuera

Debido al excesivo gasto que supone la negociación de los giros, y con objeto de no entorpecer la marcha administrativa, rogamos a los señores suscriptores y anunciantes de fuera se sirvan enviarnos antes del día 15 de Marzo el importe del trimestre vencido de Noviembre a Enero.

Sobre el dispensario antituberculoso

Hace unos meses insertó este simpático semanario unos artículos relacionados sobre el establecimiento de un dispensario anti tuberculoso en esta población. Se mencionaba, no recuerdo qué cantidad, para sufragar sus gastos, acordada por la Corporación municipal. Teniendo en cuenta la buena intención, digna de toda loa —pues ello demuestra que aún no se han perdido los sentimientos compasivos y humanitarios— yo, en mis pocas luces, saco en consecuencia que el dispensario que se quiere constituir, es insuficiente; una cosa incapaz para poner remedio a esa plaga del cuerpo humano que se llama tuberculosis y que siega tantas vidas, particularmente en las clases necesitadas, por ser campo abonado para su propagación. Aportaré pruebas contundentes que a mi modo de ver favorecen el desarrollo del microbio tuberculoso.

Satilo es de todos que la clase pobre, la que tiene que trabajar a cambio de un irrisorio jornal, con el que le es imposible cubrir sus necesidades, vijilados constantemente por un capataz que los excita a que den el máximo esfuerzo, tienen que aguantarse a las malas comidas que les sirven, dormitorios antihigiénicos y jornadas extenuantes bajo el temor de que por la sobra de brazos le dejen parado si intenta protestar de algo. No pudiendo sustentarse las familias obreras con el jornal que ganan y habitando en tugurios infectos faltos de aire y luz, bien fácil es comprender que la anemia haga presa en semejantes seres y que éstos la transmitan a sus conyénereos saliéndose de la clase pobre y contaminando a las demás.

Un dispensario, tal como quieren formarlo en Baena, ¿a cuántas personas puede prestar asistencia? 25 o 30 a lo sumo. En esta ciudad, de 20.000 habitantes, casi se puede afirmar que pasan de 100 los atacados en el 1.º y 2.º grados, fuera de lo que posiblemente pueden prestársele asistencia en el dispensario ¿Qué hacer de los restantes?

¿No sería mejor, más lógico, hacer por mejorar la situación de la clase trabajadora, velar por el conservamiento de su salud con la seguridad que así, resultaríamos todos beneficiados?

Combatamos las causas en su origen y desaparecerán los efectos. Hagamos porque desaparezca la necesidad y deseguida observaremos que irá desapareciendo la tuberculosis y sus efectos mortíferos. Mientras tanto, será inútil y supérfluo todo cuanto hagan y gasten en dispensario. Lejos de curar, lo que harán será infestar y propagar más tan terrible enfermedad.

Pablo M. Peña.

Baena Febrero 1931.

CURIOSIDADES

El señor feudal, su caballo y su bufón

Uno de los últimos señores feudales de Aragón tenía un caballo a quien quería más que a nada del mundo, tanto, que en cierta ocasión anunció que al primero que le comunicase la muerte del noble bruto le haría ahorcar inmediatamente.

Cuando murió el caballo, nadie se atrevió a anunciar al señor la triste nueva, ante el temor de que mandase colgar al confidente. Entonces el bufón les dijo: "No os preocupéis. Yo mismo le daré la noticia".

Efectivamente; se presentó delante del señor con una cara tan afligida que aquél no tuvo más remedio que preguntarle:

—¿Qué sucede para que tengas esa cara tan compungida?

—¡Oh, señor!—respondió el bufón—: ha ocurrido una inmensa desgracia.

—¿Qué es ello?

—Señor: vuestro caballo favorito, que ayer estaba el pobre tan sano y tan fuerte, hoy...

—¿Ha muerto!—exclamó el señor, espantado.

—Sí, pero no es eso lo peor...

—¿Pero todavía hay algo más?

¡Habla!

—¡Oh, señor—exclamó el bufón anegado en lágrimas—, es que mañana ahorcarán a nuestro amado señor, porque ha sido él mismo quien, primero que nadie, ha anunciado la irreparable pérdida.

Manifestación religiosa

Para impetrar del Cielo que las nubes descarguen sobre las tierras sedientas el preciado elixir, dando así fin al paro obrero, centenares de devotos y devotas recorrieron hoy Jueves las calles de nuestra población, con sentidas rogativas en los labios y encendido fervor místico en el alma. Presidía la nutrida manifestación el Clero, altas las cruces parroquiales.

Respetuosos nosotros con toda religión, y amantes de la de Cristo, nada debemos comentar; ni una palabra de crítica debe salir de nuestra pluma. Pero al menos nos será permitido dejar asentado que disintimos del acuerdo que movió a algunos fieles a colocar en las esquinas las cruces de las Hermandad llamada Nazarenos, en medio de la natural extrañeza de los forasteros, que sancionaron a Baena como un pueblo fanático.

Récese, salgan a la calle cuantas procesiones y manifestaciones estimen convenientes quienes gustan de lo espectacular dentro de lo religioso, pero no se exponga la Cruz, el símbolo de la redención humana, a la sátira de los incrédulos, aunque la intención sea otra.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

15 cts. Boc chico; 30, doble; Jarra, 1 pta.

Estupendas tapas de cocina y fiambres

La fiesta nacional

Por reseñas leídas en afamados diarios y comentarios oídos, estoy enterado de la atractiva y colosal fiesta taurina. ¡Gandiosa y sublime fiesta donde se desarrollan trágicos hechos! ¡Cómo se expansiona y se deleita en ti la especie racional! ¡Qué llena de alborozo la pones! Mujeres bellas, engalanadas con preciosos mantones de manila y riquísimas joyas, se pavonean en tu acto. Los hombres, embriagados, unos de dinero, otros de alcohol (y algunos con hambre) impacientes, todos esperan saludar a los que se han de jugar la vida con esperanzas de vencer, ninguno de perderla, salvo el inocente animal que sacrifica cruelmente, martirizándolo antes. ¡Qué sensación de alegría causan al espectador las acertadas puñaladas al bravo animal! ¡Ver al caballo pisándose las tripas a la vez que el picador rueda por la arena temeroso de perder la vida si el auxilio no llega al zig-zag de un capotel! Si el matador pone fuera de combate de una estocada a la fiere, vienen aplauso, vivas, regalos...; pero ¡oh! si tiene instinto de conservación, todos los vivas se truecan en mueras; las ovaciones en insultos soeces de la multitud, enardecida por la sangre, como en los antiguos circos romanos.

Linda fiesta para el vulgo; grotesca para mí. Detestan al animal que no acomete rápidamente a su adversario; maldicen al hombre cuando no se arroja sin preámbulos a las astas del miura ¡a la muerte! deseando el «hule».

Al final de la lidia, todos salen llenos de gozo, discutiendo acaloradamente la suerte tan valerosa que hizo Fulanito, lo bien que quedó matando Zutano; nadie se acuerda de la sangre derramada en aquel suelo, en aquella escuela desordenada de crueldad; nadie se acuerda de aquellos muertos en presencia de tan alegre y bullanguera vida.

José Peña Cabezas.

ORO VIEJO

EL HABLA

El habla, don precioso del Criador, no se nos ha dado para usarlo en mal, ni aun para emplearlo con indiferencia en la vida, sino para cultivarlo y ponerlo en el grado de perfección posible; se nos fía el capital, pero a beneficio del inventario. Sin la palabra, no hay sociedad; y sin sociedad el hombre vale menos que el bruto. No tenemos el instinto del pájaro para buscar y entretejer con espartos, ramillas y lana su pobre nido; está muy lejos de nosotros aquel instintivo saber del castor, que en invierno fabrica su casa, defendiéndola de inundaciones; somos en este punto menos aún que la diminuta hormiga, amaestrada en el arte de ahondar el suelo para establecer allí asilo y trojes para sí y sus compañeras.

Sin el vínculo de la voz, el trabajo de un hombre sería tal vez inútil para otro, que lo destruiría por malignidad o capricho; y pasarían siglos y siglos, y viviríamos en los huecos de las peñas, o a lo más, en chozas salvajes.

Por la palabra sabe el hombre qué fueron los que vivieron antes, y quién los crió, y qué puede ser él, y qué deben esperar sus últimos nietos. Y unido el caudal de saber y de trabajo de éste hombre y de aquél, y el de la generación que precede con el de la que sigue, unas heredan a otras, y sabe más, y ejecuta más y merece más, y también goza más la que mejor sabe aprovechar la inteligente herencia que ha recibido.

El habla es la defensa, el res-

La TINTA SAMA
Siempre vence

pecta, la dulzura, el amor, la ley, el bien de la vida del ser que piensan: usada en mal, es ruina del mundo.

Hartzenbusch.

FALLECIMIENTOS

En la pasada semana dejó de existir en Albendín, la preciosa niña Anita Arias, hija de nuestro estimado amigo don Modesto Arias.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia, nuestro pésame más sincero.

—Nuestro estimado amigo el subdirector de la Banda Municipal don Francisco Gamacho, se encuentra en estos momentos apenado por haber pasado por el duro trance de haber perdido en un mismo día a su esposa doña Carmen Rojano Rodríguez y a una hijita pequeña.

La muerte prematura, (a los 29 años) de ella esposa, la coincidencia de ocurrir el fallecimiento de la hija el mismo día, y la natural simpatía de que goza de familia entre el vecindario, hizo asociarse al dolor de tan buen amigo a todas las clases sociales, como quedó demostrado a la hora del sepelio.

Reciba, pues, nuestro sentido pésame.

ENFERMOS

La señora doña Francisca Santaella, esposa del Alcalde de esta Ciudad, don Toribio de Prado Padillo, se encuentra enferma.

—El joven médico don Germán Baena, se halla enfermo.

—Guarda cama, a consecuencia de un ataque gripal, el joven abogado don Toribio de Prado Santaella.

Se encuentra aliviado de su dolencia, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Antonio Rabadán Arjona.

—También se halla mejorada la niña Pepita de los Ríos Urbano y el niño Juan Castañeda Liévana, hijo de nuestro compañero don Juan.

—El señor Registrador de la propiedad, don Federico Ibañez, se encuentra convalesciente de la grave enfermedad sufrida.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA. 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . 200.000 000,00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . 60.000 000,00

FONDOS DE RESERVA. . . 20.500 000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veces de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Itrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacahus, Villa del Río, Villarrubia de los Osos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Salónica Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RÍOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.